

Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Administración del periódico, calle de San Roque, n.º 8, bajo izquierda — Lopez, calle del Carmen, n.º 23-Cuesta, calle Mayor, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe.—Publicidad, pasaje de Mathieu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XVII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

25 de Noviembre de 1855.

SIN EJEMPLAR.

¿Cómo escribiremos este artículo sin escribirlo?

La Nación del día 21 nos saca del apuro: porque *La Nación* es un periódico ministerial que saca de apuros á cualquiera, menos al Ministerio.

En punto á sacar, cada uno saca lo que tiene.

Por eso sacamos á la vergüenza estos párrafos de un artículo que nos consagra *La Nación*:

«Faltaríamos á lo que nuestra educación y nuestra propia dignidad nos imponen, si dejáramos pasar y no nos apresurásemos á poner un correctivo eficaz á las insolencias y bastardas injurias que ese periódico en su número de ayer nos envía desde el parapeto del anónimo en que escribe. *La Nación*, dice entre otros mil denuestos que en tono de *jácara* nos lanza, *La Nación* tiene el corazón en el estómago.»

Esta es simplemente una cuestión de anatomía.

La ciencia aplicada al progreso, produce singulares alucinaciones.

Cuando EL PADRE COBOS descubre en su organización el secreto progresista de tener el corazón en el estómago, *La Nación*, en un arranque de orgullo ministerial, cree que es en ella donde se ha hecho el descubrimiento.

Respetemos las creencias de *La Nación*.

Pero aquí nos estorba el corazón, y nos hace falta una escalera para bajar á la altura del siguiente párrafo:

«¿Qué quieren significar con eso los encubiertos redactores de EL PADRE COBOS? Si es una calumnia, sea en buen hora. Nosotros no nos degradaremos hasta el punto de citar á los tribunales á unos redactores que, á ser los mismos á quienes se atribuye esa publicación, han sido mas de una vez acusados ante ellos y condenados por delitos comunes, de esos que imprimen eterna ignominia en la frente del hombre, de esos que obligan á un retraimiento semejante al en que viven los redactores de EL PADRE COBOS, enemigos de la claridad que el crimen no soporta.»

Hemos subrayado algunas palabras en el párrafo anterior, para que vea *La Nación* que conocemos la puerta falsa por donde ha de salirse.

Pero la puerta es inútil, porque *La Nación* estará siempre dentro de ese párrafo, en el cual no queremos entrar porque nos acabamos de vestir para hacer una visita de cumplimento.

«Dicho esto, solo les añadiremos que *La Nación* no es un periódico merce-

nario, y que sus redactores viven hoy con la misma modestia que bajo la dominación de los hombres de quienes, al decir de muchas gentes, eran los redactores de EL PADRE COBOS torpes y repugnantes corredores.»

Ahora que se canta en el teatro Real *El Barbero de Sevilla*, aconsejamos á Vialletti que en lugar de decir *la calumnia es un ventricello*, diga *la calumnia es el decir de las gentes*.

Y á propósito del *Barbero*, si *La Nación* pudiera estudiar con detenimiento el aria de la calumnia, sería mas hábil.

Sin embargo, el uso que se hace de armas prohibidas nos arroja sobre esta consideración:

La calumnia y la cuchilla de la ley son dos armas que ya no cortan: la una por abuso, y la otra por desuso.

Un periódico ministerial tiene deberes sagrados que cumplir.

La Nación estaba encargada de dirigirnos los últimos insultos.

Pero es inútil, porque venimos observando que los progresistas, siempre que levantan la mano, se pegan á sí mismos.

Por eso *La Nación*, al intentar poner un correctivo á EL PADRE COBOS, no hace mas que pedirlo para sí.

Denunciamos al Gobierno de las economías el siguiente despilfarro de generosidad en que *La Nación* incurre.

No solamente no quiere, es decir, no puede llevarnos á los tribunales de justicia, sino que se pone en el caso de ser llevada.

Lo delicado de esta idea vale la mitad del presupuesto.

Si nosotros no llevamos á *La Nación* ante los tribunales, no es por generosidad, sino por respeto al Gobierno.

¿Han visto ustedes pasar por ahí la dignidad de la prensa ministerial?

Anda retraída, por la misma razón que los redactores de EL PADRE COBOS.

Aquí debemos confesar que no se nos ve la cara, porque estamos de espaldas.

Mejor. Así podrá decir *La Nación*, sin temor de equivocarse, que hemos sido ya ahorcados tres ó cuatro veces.

Por lo demás, ya lo sabe *La Nación*: los redactores de EL PADRE COBOS son los ministros, varios diputados, algunos ayuntamientos, dos ó tres diputaciones provinciales y los fiscales de imprenta.

También es *La Nación* nuestra distinguida colaboradora.

En muestra del interés que nos inspira, le dedicamos este chiste:

Si *La Nacion* no publica el nombre, por lo menos, de alguno de los que segun *el decir de las gentes* es redactor de EL PADRE COBOS ó corredor, aunque sea de bolsa, condenado por delitos comunes y aun por delitos políticos, van á dar en *decir las gentes* que el periódico que se titula *Eco de la revolucion de Julio*, ha venido á ser *Eco de la calumnia*.

Hacemos este recuerdo, para que *no digan las gentes* que *La Nacion* infama por olvido.

En todo caso, mas vale que digan que infama por ignorancia.

TOQUE DE ÁNIMAS.

El general O'Donnell ha repetido hace pocos dias que no lee mas periódico que *La Gaceta*.

Lo contrario nos sucede á nosotros. Por eso hemos visto en ella un proyecto de ley sobre redencion de cargas espirituales afectas á la propiedad desamortizada.

Mediante cierta cantidad de papel, estas cargas pasan de la conciencia de los particulares á la del Gobierno.

En ella se encontrarán mas á gusto.

No hay mas que contar por los dedos, para demostrar esta verdad matemática.

La conciencia de ocho debe de ser mas ancha que la conciencia de uno.

Pero echamos la cuenta sin la huésped; es decir, sin el presupuesto, cuyas espaldas están ya cargadas con la joroba de doscientos millones de economías progresistas.

Por eso debemos elevarnos hasta las regiones del Catecismo, y considerar esta cuestion como cuestion de propaganda.

El Gobierno trata de hacer estensiva al Purgatorio la revolucion de Julio.

Un tropel de motines, de desórdenes, miserias, desacatos á la Religion y al Trono, y otras felicidades libres, está ya llamando á la puerta de las ánimas benditas.

Hagamos un cuarto de conversion, y así las veremos convertidas en clases que perciben del Tesoro. Clases que padecen, nadie podrá negar que son clases pasivas.

Véase cómo el Gobierno convierte las almas en viudas, huérfanas, cesantes y jubiladas.

Siempre habíamos creído que el progreso para los hombres pacíficos era el Purgatorio en vida: ahora vemos que el progreso ha de ser el Purgatorio del Purgatorio.

Corriendo los sufragios á cargo del Gobierno, llegará el dia en que se sustituya una misa cantada con el himno de Riego, un *De profundis* con un viva la libertad, un oficio de difuntos con el ejercicio de fuego.

Tampoco sabemos qué quiere decir en boca de un cristiano: «Séale la tierra ligera;» pero ya comprendemos tambien que significa una cosa así como las enfermedades saludables, la carabina de Ambrosio, ó la cuchilla de la ley.

Alto aquí: este artículo va muy serio, y queremos hacer reír á los constituyentes progresistas.

«Respecto de cargas espirituales, no debeis hacer nada sin contar con la Iglesia Católica. (Añadiremos Apostólica, Romana, para que se rian con mas razon).

De lo contrario, hareis á las ánimas víctimas de la revolucion de Julio.

Ellas rogarán á Dios que os tenga de su mano, y os perdone todo el progreso que habeis hecho en este mundo, y el que intentais hacer en el otro.»

El asunto es grave, y queremos acabar este artículo con toda seriedad.

Progresistamente hablando, en punto á cargas, estamos por las cargas á once voces.

ASUNTO IMPLUME.

En el libro de la situacion hay trozos admirables de historia natural.

El sol de Julio, cayendo á plomo sobre el presupuesto, ha fecundizado nuevas generaciones de chupópteros.

Queda perfectamente esplicada la persecucion de la langosta por la langosta.

Ahora necesito probar mi amor á la libertad: para ello voy á tender el vuelo por el capitulo de las aves.

Tengo rotos los bolsillos de mi entendimiento, y se me cae la siguiente pregunta:

¿Qué fué antes, el huevo ó la gallina?

El general Espartero me lo dirá desde Logroño.

A pesar de esto continúo en mi duda.

Para salir de ella me meto en otra.

¿Qué fué antes, el presupuesto ó los patriotas?

No puedo contestar, porque he caído en medio de la democracia.

El Sr. Avecilla ha estudiado con las golondrinas: quiere dejar su nido en España, para fabricarse otro en la embajada de Méjico.

Premio al mérito:

El mar ha prestado inmensos servicios á la humanidad libre, y el señor Avecilla se proponia cruzarlo.

(He puesto *prestado*; para que el ministro de Hacienda crea que el mar es un capitalista.)

Abnegacion:

Yo quiero ser demócrata al abrigo del presupuesto.

Cada hombre es un Dios sobre la tierra, y yo soy Jano, porque tengo en la austeridad de mis principios esta dualidad patriótica:

Embajador progresista y diputado demócrata.

Así navegaria yo por la region elevada de las ideas, si el general O'Donnell no me tirára de una idea volátil:

Las golondrinas fabrican sus nidos de barro.

Mi pluma fatigada se deja caer sobre este Océano sin presupuesto.

La Soberanía Nacional.... el Gobierno ha querido desmoralizar una conciencia pura, perturbar el movimiento normal de un espíritu recto, indeclinable.

Un portero rectificando: El Gobierno no ha hecho mas que cerrar la puerta de la antesala.

No puedo elevar mis ideas á mayor altura.

Desde aquí descubro un pensamiento democrático que me hace feliz por su universalidad.

El mundo no debe ser mas que una nacion, una familia, un individuo.

Así los demócratas podrán disfrutar de los presupuestos de todas las naciones.

Si este pensamiento se me hubiera ocurrido el dia de santa Isabel, lo hubiera enviado al baile de Palacio á protestar contra los despilfarros de la Monarquía.

Me vuelvo de espaldas para ver mejor lo que tengo delante.

Ahora bien: pido un aplauso para el señor ministro de la Guerra, aunque diga *La Soberanía Nacional* que me ha comprado.

ESPOSICION FEMENINA.

Zaragoza es la ciudad de las exposiciones.

Como EL PADRE COBOS es un periódico anónimo, la reflexion anterior seria una reflexion espósa, si no tuvieran tantos padres y tan conocidos las exposiciones de la capital de Aragon.

Pero aquí nos encontramos con una exposicion que no tiene padres, sino madres.

Es una exposicion femenina, que no espone la propiedad, ni el órden, ni el principio de autoridad.

Espone únicamente á todos los que hayan concebido el patriótico pensamiento de hacerse con los bienes destinados al culto de la Virgen del Pilar, á que se queden sin ellos.

Es una esposicion de trescientas señoras zaragozanas que acuden á una *señora distinguida* para que exceptúe del beneficio de la desamortizacion unas rentas que no están destinadas al culto de la libertad.

La exorbitancia de esta pretension nos hace retroceder á 1808, y nos obliga á refugiarnos al sagrado de las últimas esposiciones del ayuntamiento y de la Milicia nacional de Zaragoza.

Gracias á ellas, podemos esclamar con satisfaccion:

Vivimos en 1855.

O en otros términos:

Nos manda el duque de la Victoria.

Mas claro:

Madoz no tiene el tamaño de Mendizabal; pero tiene mas volumen.

Lo cual compromete altamente el valor futuro del mármol de Carrara.

Pero no divaguemos.

Si las señoras de Zaragoza quieren que no se vendan en pública almoneda los bienes de la Virgen del Pilar, ¿por qué no han ingerido su reclamacion en las esposiciones del ayuntamiento y de la Milicia nacional?

El derecho de peticion debe ejercerse pacíficamente; y trescientas mujeres que suplican con las lágrimas en los ojos, comprometen la seguridad de las instituciones.

Los progresistas no son dados á historias de caballería, por mas que la caballería se haya dado á los progresistas.

La Asamblea constituyente solo escucha peticiones razonadas.

La de las señoras de Zaragoza viene desnuda de razones, en tanto que la de la Milicia.....

Nos impide proseguir nuestra falta de erudicion patriótica.

Ignoramos de qué fuerza se compone la Milicia nacional de Zaragoza.

En cambio podemos recorrer la distancia que media entre una lágrima y un fusil.

Para emprender este peligroso viaje, necesitamos echar un puente.

Pero es imposible.

No hay puente que baste á llenar el abismo que divide los sentimientos de una madre, de los sentimientos de un padre.... de la patria.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 20.—Era martes; dia aciago: aunque para las sesiones, todos los dias son martes.

Continúan las equivocaciones económicas, y en vez de aligerar el presupuesto, se aligera el Tesoro con otras dos pensiones, además de la pension Bruil.

Y prosiguen las tribulaciones del ministro de Hacienda.—Un diputado demócrata insiste en que se lleven al Congreso todos los expedientes que tengan relacion con la deuda flotante.—Este empeño, manifestado en forma de proposicion, era en el fondo una nueva cencerrada (*tapada*, se entiende), y el delicado tímpano del Sr. Bruil lo conoció al instante.

Por eso trató de sacudirse la mosca, ó si se quiere, de sacudirse al Sr. Garrido, replicándole dignamente: «La publicidad que quiere S. S., retrae á los capitalistas de tratar con el Gobierno.»

De lo cual se infiere, que los capitalistas no gustan de que se sepa que son hombres de semejantes tratos.

Ya que no seas casto, sé cauto.

La Asamblea acordó respetar el incógnito vergonzante de los capitalistas, votando que los expedientes vayan á las Cortes sin nombres propios.

Y de buena gana daríamos al diablo el resto de la sesion, si el diablo mismo pudiera agarrarla por otra parte que por el Sr. Ordax Avecilla.

Se trataba de si se habian de exigir pruebas de nobleza para obtener los destinos de Palacio; cuestion que, segun unos, ha puesto al señor Olózaga al borde de la cesantía, y segun otros, el ministerio de Estado al borde del Sr. Olózaga.

A este propósito, el Sr. Ordax Avecilla da la vuelta al mundo, y aun le queda tiempo para repetir otra *estéril y enojosa* revista de la revolucion.

Estos epítetos no son nuestros, sino del Sr. Escosura, que califica á veces con una propiedad asombrosa.

Pero en el viaje del Sr. Ordax hay una cosa notable.—A pesar de haberse metido en las tierras de la Monarquía, vedadas para todos desde la sesion del 30 de noviembre, el Sr. Infante no le puso impedimento alguno, ni como Presidente de las Cortes, ni como inspector de la Guardia civil.—Una pareja de Guardias hubiera detenido al viajero, por dos razones:

1.ª Porque entraba en terreno vedado.

2.ª Por apartarle del camino de su perdicion, el cual seguia el señor Ordax *sin contar con la huésped*, como vamos á ver en la sesion siguiente.

Antes, nos importa hacer dos aclaraciones de sexo.

La *huésped* era el general O'DONNELL, á quien *La Soberanía Nacional* considera como un huésped de la situacion.

Entre los 70 diputados que pidieron el año 18 á Fernando VII que se arreglaran en un concilio las materias eclesiásticas, y los diputados que en 1854 y 1855 arreglan la Religion y el Trono *en uso de su soberanía*, encuentra el Sr. Ordax Avecilla un *foso* inmenso.

EL PADRE COBOS y el pais están convencidos de que este *foso* es una *fosa* destinada á la prosperidad pública.

SESION DEL DIA 21.—Prepárense los corazones sensibles, porque se trata de una sesion lastimosa.

El Sr. Infante confiesa que se habia *estraviado lastimosamente* la sesion anterior.

Ya tenemos aqui dos lástimas: el *estravio*, y el *atraso* con que ha venido á conocerlo el Presidente.

Lastimase el Sr. Ordax de que, discutiendo en el *terreno de la ciencia* la politica del Gobierno, y censurándole porque no aprovecha las capacidades democráticas para los destinos, le contestara el ministro de la Guerra que los destinos no se dan á los que hacen oposicion.

Es lástima (y van cuatro) que el terreno de la ciencia se confunda á veces con el terreno del presupuesto.

El Sr. Ordax, desde las alturas de la ciencia: «¿Sabe S. S. que algun diputado de estos bancos haya ido al Gobierno á pedirle un destino personal?»

El Sr. O'Donnell, bajando al presupuesto: «Estáte quieto, muchacho, y no la enredes.»

El Sr. Ordax: «La manifestacion que acaba de hacer el ministro de la Guerra, deja establecido que ningun diputado de estos bancos...»

El Sr. O'Donnell: «Me parece que el Sr. Ordax no me ha entendido bien, y que S. S. le busca cinco pies al gato.»

El Sr. Vicepresidente Portilla: «Ruego al Sr. Ordax que aproveche la que le abre el general O'Donnell, y que no se meta en dibujos.»

El Sr. Ordax: «Yo pregunto al ministro de la Guerra si algun diputado de estos bancos ha ido al Gobierno á pedirle destino personal.»

El Sr. Vicepresidente: «¡Dátele!»

El Sr. Ordax, subiéndose á mayores con el ministro de la Guerra: «Declaro pues solemnemente que no tengo noticia de que un solo individuo de estos bancos haya pedido destino personal al Gobierno.»

El Sr. O'Donnell, bajándose á las barbas del Sr. Ordax: «Declaro sin ninguna solemnidad que el Sr. Avecilla me ha manifestado que no tendria inconveniente en aceptar la embajada de Méjico.»

El Sr. Ministro de Estado. «En corroboracion de lo cual me leyó el Sr. Ordax un discurso para manifestarme que no estaba incapacitado para ser ministro plenipotenciario de Méjico.»

El Sr. Ordax, desde la altura de la ciencia: «Si esto ha sido preparado, declaro que no comprendo politica mas sutil.—Señores, la cuestion es toda de origen, de principios.»

Cierto; y de postres y entremeses.

Despues de todas estas lástimas, la sesion debia tener lógicamente un fin lastimoso.—El dictámen de la mayoría de la comision pasó á ser artículo constitucional, quedando triunfante el Sr. Olózaga, y derrotado el Gobierno. Verdad es que este tuvo la fortaleza de votar su propia derrota, sucumbiendo ante un argumento irresistible.

A falta del recurso de meterse frailes, bueno es que las clases infimas tengan el de hacerse palaciegas.

SESION DEL DIA 22.—En caso de duda, el Senado la viuda. El voto del Congreso prevalecerá sobre el del Senado, cuando entre las dos Cámaras haya desacuerdo.—Así lo dispone el artículo 38 constitucional, hecho por los constituyentes á medida de su gusto.

El Senado que se discute es hijo del Congreso.

Los diputados no quieren sentar el precedente de que un hijo sea mayor que su padre.

SESION DEL DIA 23.—Fué grata, porque fué corta.

Despáchanse unos cuantos artículos de la ley de reemplazos.

El Sr. Orense no encuentra entre las prerogativas del Rey una que le guste, y por aquí se podría probar la bondad del artículo, si no tuviera la contra de ser á gusto de la mayoría progresista.

La comision introduce otro nuevo sobre la creación de un Consejo de Estado, y los constituyentes se retiran á las secciones, meditando sobre las circunstancias que deberán reunir los consejeros.

SESION DEL DIA 24.—El desamortizador D. Pascual Madoz hace, *pro domo sua*, el panegirico de Mendizabal.

Casi nos alegramos de que no quede nada que desamortizar, para que no salga la tercera edicion de otro grande hombre.

INDIRECTAS.

Vamos á jugar á los diputados:

Proposicion: Pedimos al señor ministro de Hacienda que traiga á las Cortes todos los expedientes que tienen relacion con la deuda flotante.

Vamos á jugar á los ministros:

El ministro de Hacienda: La publicidad retrae á los capitalistas de tratar con el Gobierno.

Vamos á jugar á los capitalistas:

Pero no debemos meternos en la vida privada de los expedientes de la deuda flotante.

La mayeria del Congreso respeta el anónimo de los capitalistas que tratan con el Gobierno.

Pinjámonos capitalistas, á ver si los progresistas respetan el nuestro.

Pero esta es una ilusion; porque los capitalistas tienen dinero, y nosotros tenemos editor responsable.

Tomamos la pluma poseidos de la mas profunda indignacion.

El general Villalonga se ha hecho reo de infanticidio sofocando en la cuna un motin que presentaba las mas brillantes esperanzas: el malogrado motin de Valencia.

El general Gurrea, de espiritu mas levantado, dejó desarrollarse el de Zaragoza, para tener un enemigo digno á quien combatir.

¡Qué contraste! ó por mejor decir, ¡qué contra-este!

El Gobierno no sería fiel intérprete de la revolucion de Julio, si no premiara al capitán general de Aragon y no castigara al capitán general de Valencia.

La Voz del Pueblo dice que las provincias Vascongadas están en un lamentable atraso.

Lástima que no pueda decir lo mismo de las demás provincias de España.

Ignoro si en España hay alguna ciudad que se llame Vera; pero estoy seguro de que sí;

Porque en Vera se han desavenido dos familias influyentes, se ha tocado generala, y la Milicia nacional ha andado á tiros.

Esto no puede suceder mas que en España.

De aquí se escapan dos balazos.

Uno:

Hay que declarar beneméritos de la patria á los milicianos que se han batido con los milicianos.

Dos:

Vera, es la *Vera* *efigies* de la situacion.

Nota. Nos apresuramos á declarar con el mayor placer, que el Gobierno no está herido de ninguno de estos dos balazos.

Participamos á nuestros lectores que debe llegar de un momento á otro el Sr. Gil Virseda; porque habló en la sesion de antes de ayer.

Se necesita un picador para que dome este pensamiento del Sr. Gil Sanz:

«La Monarquía feudal, es una Monarquía á caballo.»

Las Novedades continúa recibiendo, y no publicando, cartas de muchos curas, que celebran la desamortizacion eclesiástica.

Con esta noticia, *Las Novedades* pretende elevar el crédito de los curas al nivel del crédito del Gobierno.

Recibe, y no publica.

Este es un juego en el cual á *Las Novedades* se le ven las cartas.

El Sr. Aguirre, como individuo de la Junta de Salvacion de Madrid, suprimió las cesantias de los ministros.

El Sr. Aguirre, ministro cesante, ha solicitado y no ha obtenido su cesantia.

La moral de este apólogo ha estado á punto de costar treinta mil reales anuales al presupuesto.

ANUNCIOS.

BARATILLO DE YERROS.

En el Rastro de la Situacion, encontrará la industria á precios políticos de todos colores, el material siguiente:

HIERRO VIEJO.

La balanza de la Justicia.

La espada del ángel exterminador de la tirania.

La cuchilla de la ley.

Las herraduras de mil setecientos caballos.

Las cadenas del despotismo.

Los fusiles de los voluntarios realistas.

Las herramientas de la industria.

La reja de la alcantarilla.

Los ejes del carro de la revolucion de Julio.

La voluntad de hierro del Presidente del Consejo.

HIERRO NUEVO.

Las cadenas de la libertad.

Las rejas del Saladero.

La contera del baston del gobernador de Zaragoza.

Llaves para abrir cartas.

Los fusiles de la Milicia nacional.

Candados para la boca de los Obispos.

Anuelos para pescar destinos.

Lancetas para sangrar contribuyentes.

Una jaula de locos.

COMBUSTIBLE.

Habiendo subido el precio del carbon, se da gratis el CISCO que han armado los progresistas.

¡Guau! ¡Guau!

Se necesita una trahilla de perros de caza, para rastrear en los expedientes de la deuda flotante los nombres de los capitalistas que se ocultan detrás del ministro de Hacienda.

ÚLTIMA HORA.

En la noche del 21 al 22 hubo *nieblas*.

Se lo advertimos al señor fiscal de imprenta para que no las denuncie, creyéndolas otro artículo de EL PADRE COBOS.

Editor responsable, D. José Martínez.

MADRID: 1855.

Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm. 5.